



CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA FERIA DE ISLA MAYOR 2.026

BASES:

1. Podrán participar en este concurso todas aquellas personas empadronadas en Isla Mayor o Alfonso XIII.
2. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de dos obras originales e inéditas.
3. El tema sobre el que ha de girar la obra será alusivo a la Feria de Isla Mayor, admitiéndose cualquier técnica creativa: pictórica, diseño gráfico, etc.
4. Las obras se entregarán en formato **vertical** de 29x41 cm. (A3). Deberá figurar la siguiente inscripción: **“FERIA DE ISLA MAYOR, del 24 al 28 de Junio de 2.026”** teniendo en cuenta que en el **margen superior izquierdo** preferentemente, se incluirá en Imprenta el escudo del Pueblo.
5. Todas las imágenes y motivos de los trabajos presentados deberán de ser propiedad de su autor/a, o tener permiso para su publicación, siendo responsabilidad de quienes las presenten al Concurso cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría de las mismas y su posible plagio.
6. Los trabajos no se podrán presentar firmados; en sobre cerrado el autor hará constar su nombre, domicilio y teléfono.
7. Para la presentación de los trabajos deberán dirigirse a este Ayuntamiento, rellenar una instancia y registrar el trabajo; en horario de 9.00 a 14.00 horas.
8. El plazo de admisión de carteles finalizará a las 14.00 horas del día **18 de Mayo del 2.026**.
9. Los ganadores serán designados por un jurado cualificado, compuesto por el profesorado de plástica y dibujo de los distintos centros docentes.
10. Se otorgará un único premio al ganador, que constará de **300 €**, el cual se realizará mediante transferencia bancaria, estando el ganador obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias.
11. El trabajo ganador de este concurso, pasará a ser propiedad de este Ayuntamiento.
12. El tomar parte en este concurso, implica la aceptación de estas bases.

ORGANIZA:
ÁREA DE FESTEJOS
AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR